

Tipo de licitación.— Es de 500.000 pesetas anuales más el I.V.A., al alza.

Duración del contrato.— Cinco años contados a partir de la adjudicación definitiva.

Forma de pago.— Será satisfecha por el adjudicatario-arrendatario en la Depositaria Municipal la cantidad del remate anual en doceavas partes, por adelantado y dentro de los cinco primeros días de cada mes.

Fianzas.— La provisional asciende a 25.000 pesetas y la definitiva queda establecida en el 4 por 100 del precio del remate imputado a cinco años, debiendo depositarse ambas partes en la Depositaria Municipal.

Presentación de proposiciones.— Se ajustarán al modelo que figura como Anexo e irán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente por medio de poder bastanteado por Letrado en ejercicio.

A las mismas se acompañará la carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía provisional.

La documentación referida se presentará en sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción: «Proposición que presenta ..... para tomar parte en la subasta para contratar el arrendamiento del Bar sito en el Mercado de Abastos».

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, en horas de nueve a catorce (sábados de nueve a trece) durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente día, hábil también, al en que aparezca la última publicación del anuncio de subasta en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz o en el Diario Oficial de Extremadura.

Apertura de proposiciones.— Tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en acto público, ante la Mesa de Contratación compuesta por el Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

Examen del expediente.— Se halla de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

## ANEXO

### MODELO DE PROPOSICION

Don .....  
con domicilio en .....

calle ..... n.º ....., provisto del NIF n.º ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º— Que solicita la admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º ..... de fecha ..... para el arrendamiento del Bar del Mercado de Abastos.

2.º— Ofrece el precio de ..... pesetas anuales más el I.V.A.

3.º— Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en la legislación vigente.

4.º— Adjunta documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

5.º— Acepta plenamente el pliego de condiciones de la subasta y cuantas obligaciones se deriven del mismo.

..... (lugar), a ..... de ..... de 199 .....

El licitador (firma)

Villanueva de la Serena, 3 de noviembre de 1994. El Alcalde.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL FRESNO

*ANUNCIO de 21 de noviembre de 1994, sobre corrección de errores al anuncio de las bases de convocatoria de dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el Diario Oficial de Extremadura n.º 125 de fecha 03 de noviembre, se publicaron las Bases de convocatoria de dos plazas de Agente de la Policía Local.

Este anuncio se publica al objeto de corrección de errores:

— En la pág. 4296, línea 22 donde dice: «todos los aspirantes en un tiempo máximo de 90 minutos» debe decir: «todos los aspirantes en un tiempo máximo de 60 minutos».

Villanueva del Fresno, 21 de noviembre de 1994. El Alcalde.  
Joaquín Pérez Carrasco.